EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Sábado 21 de Noviembre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.245

†

DON ANGEL MEDINA FERNANDEZ

FALLECIÓ Á LOS 0,30 MINUTOS

de hoy 21 de Noviembre de 1903

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su viuda doña Nicolasa Zurbano, hijos don Angel, doña Antonia, doña Victoriana, doña Adela y doña Julia, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan el lunes á la misa, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo cual vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Avenida de Casado del Alisal, Antigua Florida.

RECIBOS DE LOTERIA

para dar parte en el sorteo de Navidad, se venden en la

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 98 y 100.-Palencia

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Noviembre 1903

Sr. Director

Reuniéronse anoche nuevamente los jefes de las minorías para buscar una solución que permita acelerar la discusión de los presupuestos generales del Estado, pero tampoco se llegó en esa junta al acuerdo que desea el Gobierno.

No solo persisten en su actitud los republicanos, sino que los carlistas hacen causa común con ellos, alegando resentimientos con el Ministerio...

Habrá, pues, muy pronto sesiones dobles, quizás desde el lunes próximo, y Dios sabe para cuánto tiempo, aunque no falta quien crea que para muy poco.

—

Otro tema que sigue á la orden del día, y que sin duda sostendrá el interés político por espacio de muchas semanas, es el referente á la situación del partido liberal. A todas horas hay reuniones, entrevistas, conferencias y discursos. El que anoche pronunció en el Círculo Liberal el señor Moret, fué alarde de elocuencia, pero no satisfizo á muchos de los amigos del orador, que en vez de consejos de calma, de compases de espera, hubieran querido notas bélicas, temperamentos de lucha.

Senado

Se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Después de hacer varias preguntas sin interés los señores Fernández Caro y García Molina, se entra en la

Orden del día

El Sr. Labra habla extensamente (para alusiones) sobre el presupuesto de Estado.

(En la Cámara se advierte escasa animación.)

El señor conde de San Bernardo encarece la necesidad de hacer una ley de emigración, censo de emigración. Una ley de extranjería que auxilie poderosamente á los elementos de cultura que representa el carácter español en el extranjero. Trata extensamente de nuestras relaciones con los pueblos americanos.

Se aprueba el capítulo tercero y los restantes del presupuesto de Estado.

Se suspende esta discusión y se aprueban varios dictámenes, entre ellos los de inclusión en el plan general de dos carreteras para la provincia de Palencia.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Escasa animación. En el banco azul los señores Villaverde, Cobián, García Alix, Santos Guzmán, Bugallal y Besada.

El Sr. Bores apoya una proposición reformando la ley de caza. Se toma en consideración,

El Sr. Torrevelez pide varios expedientes relacionados con la Tabacalera.

Pregunta al Sr. Cobián su criterio sobre la situación de los oficiales de infantería de Marina.

El Sr. Cobián, dice que les hará extensivas cuantas disposiciones de Guerra se han dictado recientemente.

Orden del día

El Sr. Santos Guzmán resume el debate de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. Dice que por el carácter de nivelación no se podía dotar suficientemente al personal y material. Defiende las reformas realizadas.

Se admiten tres enmiendas al capítulo primero.

El Sr Lombardero protesta del procedimiento que sigue la comisión de admitir las enmiendas,, afirmando que lo hace sin formalidad y sin enterarse.

El Sr. Andrade (de la comisión) y el señor Romero Robledo justifican el procedimiento reglamentario que se sigue.

El Sr. Azcárate combate el capítulo primero.

Le contesta el Sr. Hernández (de la comisión).

El Sr. Muro consume el segundo turno.

Le contesta el Sr. Silvela (D. Eugenio) empleando frases de dudoso gusto, motivando protestas de los republicanos que las califican de groserías.

Interviene brevemente el señor Santos Guzmán.

El Sr. Junoy censura el desamparo en que se tiene á Barcelona respecto de los servicios judiciales. Pregunta las razones que há habido para que se hayan suprimido tres juzgados en Barcelona que se proponían en el presupuesto del Sr. Dato.

El Sr. Hernández lo justifica por razones de economía, aunque ofreciendo que se establecerán.

Menchete.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 20

4 por 100 interior, contado. . . .	77'80
Idem, fin corriente.	77'5
5 por 100 amortizable, al contado.	96 40
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	479'00
Tabacos	445'00
París.	33'65
Londres.	33 64

FORMACION DE UN PARTIDO

A las tres de la tarde, y en casa de D. Eugenio Montero Ríos, se celebró ayer la reunión anunciada. A ella concurrieron los señores Canalejas, general López Domínguez, Puigcerver y Gullón con grandísima puntualidad.

El Sr. Montero Ríos hizo amplias manifestaciones ante los personajes á quienes había convocado. Empezó por agradecer en términos de gran estimación el concurso de cuantos por escrito y de palabra se le habían ofrecido en las circunstancias políticas presentes.

No me guía—dijo—la ambición de la jefatura, que nunca solicité, para obtener la cual no hice nunca el menor esfuerzo. Pero hoy el deber me obliga á llevar la representación de grandes é importantísimos elementos políticos que me la confían, y no puedo rechazar esa obligación y debo contribuir con los mayores esfuerzos á formar un vigoroso organismo de gobierno »

Respecto á las declaraciones escritas por el Sr. Canalejas, manifestó su absoluta conformidad, así como anticipadamente los señores Canalejas y López Domínguez expresaron su acuerdo con los conceptos y palabras contenidos en el consejo escrito que el Sr. Montero Ríos dió á la Corona en la crisis de 1901.

Es este documento verdaderamente notable Sus afirmaciones acerca del arte de gobernar; de las relaciones entre los Poderes; del absentismo político de la clase neutra; de los caracteres de la indisciplina social, debida á la relajación de los vínculos de gobierno, á los abusos de la autoridad, á los vicios de la vida loca y de las costumbres electorales, están inspiradas en la genuina doctrina democrática, y, como hemos dicho, invocadas por el Sr. Montero Ríos, merecieron el más completo asentimiento de los señores Canalejas y López Domínguez, así como lo dicho por el ilustre expresidente del Senado en su discurso ante la mayoría de la Asamblea liberal.

Después de las palabras del Sr. Montero Ríos, y ya establecido el acuerdo en líneas generales, se habló de las cuestiones obrera, agraria, de eñseñanza y clerical.

Respecto de las tres primeras, sólo hubo necesidad de cambio de impresiones. Acerca de la clerical, se estudió el problema en lo relativo á la ley política de Asociaciones y el Código, en cuanto atañe á las personas jurídicas, nacimiento, capacidad civil y adquisitiva de las Corporaciones religiosas, caracter especial de las Ordenes garantidas en el Concordato y alcance de éste.

Crisis en puerta

Se acentúan mucho los rumores de crisis, dándose como seguro que se planteará en la dróxima semana.

El *Heraldo* de anoche, ocupándose de estos rumores, afirma que entre los ministros no existe la necesaria armonía y que las dificultades aumentan por lo que viene ocurriendo en la comisión general de Presupuestos respecto del de Agricultura.

Con efecto; entre la subcomisión que entiende en ese presupuesto y la comisión general se advierten marcadas diferencias de criterio. Lo que hace la subcomisión lo deshace la comisión general.

La subcomisión había aprobado el crédito para la extinción de la langosta y la comisión general rechazó ayer ese crédito. Lo propio ha ocurrido con el aumento que se pedía para las juntas de obras de los puertos.

La Correspondencia confirma también los rumores de crisis y dice, con referencia á un personaje conservador, que se vienen realizando en estos días muchos y muy constantes trabajos para conseguir que el Sr. Silvela desista de su retirada y se resuelva á formar un ministerio de altura.

Crónica agrícola

La siembra

En plena epoca de siembra estamos, y ningún asunto de más actualidad para esta crónica. Se ha dicho hace muchos años: «Como hagas la siembra será la cosecha», y este precepto, esta regla, casi de sentido común, se olvida con tenacidad nunca bastante censurable

Miles de años hace que se viene sembrando: ¡pues aún no han aprendido á sembrar muchos labradores! ¿Por qué? Por pereza mental; por pobreza la mayor parte de las veces; por ignorancia.

Al hacer la cosecha he hablado varias veces de la selección de semillas, de su adecuada preparación y de la decisiva importancia que todo ello tiene en las cosechas futuras. No es cosa de volver sobre lo mismo, ni es ya momento oportuno. El que haya procedido á la selección recogerá el fruto de sus desvelos. Pero hecha ó no hecha la selección, hay que dar las semillas á la tierra; hay que sembrar... ¿Cómo?

Para muchos la siembra consiste en tirar las semillas á voleo, dar en seguida una labor de arado romano, de ese arado abominable que sólo debiera figurar en museos históricos, y ¡á casa! Un verdadero colmo. ¿Y á eso le llaman sembrar?

La semilla cae donde quiere; unas quedan profundamente enterradas y no nacen; otras quedan al descubierto y tampoco nacen. ¡Cómo agradecen los pájaros este modo de sembrar! Pero en verdad no deben agradecerlo igualmente la cosecha futura ni el bolsillo del labrador.

Porque con ese sistema de sembrar es necesario arrojar un exceso de semilla que tiene su valor, y se emplea mucho más tiempo del necesario, y aquí la planta nace muy espesa, y allá muy clara y separada, y luego son más difíciles las labores de limpia, y todo ello contribuye á dar una cosecha y un rendimiento escasos con positiva pérdida para el cultivador ¡Todo por sembrar mal!

En el Congreso agrícola de Segovia se aprobó esta conclusión: «La semilla de los cereales debe enterrarse á la profundidad de cinco centimetros en los terrenos ligeros y á la de cuatro en los arci loso y compactos.» Si basta una labor de cinco centímetros ó aun de cuatro, ¿para qué emplear una de diez ó doce con arado romano? ¡Para hacer un disparate rindiendo tributo á la rutina!

Mientras se hace un surco de esa profundidad innecesaria y dañosa, en el mismo tiempo y con la misma fuerza pueden hacerse dos ó tres surcos de cuatro ó cinco centímetros. Las consecuencias están ya bien patentes: primera, se hace doble ó triple labor en el tiempo; segunda, se ahorra gran cantidad de semilla, pues toda queda á la profundidad debida. Resumen; ahorro de jornales y ahorro de semillas.

¿Qué hacer para todo ello? El mismo Congreso agrícola de Segovia dá la respuesta categóricamente. Es ésta en conclusión: «La máquina sembradora y el cubre semilla son las dos máquinas mejores que el agricultor tiene para verificar la siembra.»

Y esto no lo han dicho labradores de gabinete, teóricos impenitentes ni aficionados á divagar sobre estas cosas; no. Eso lo han dicho, lo han propuesto y lo han aprobado por unanimidad, agricultores practicos, inteligentes, pegados al terruño, que han ensayado lo que proponen y han comprobado lo que dicen.

¿Resumen de todas estas reflexiones?

Pues una cosa que bien puede calificarse de

M.C.D.2022

perogrullada; que para sembrar bien hace falta ¡una sembradora! ¿Verdad que esta conclusión es de una evidencia simplicísima? Pues aún hay quien la rechaza y se hagarra al arado romano...

A través de la frontera

La libertad en Turquía

Decididamente, á la vista de algunas noticias que á veces del extranjero llegan, hay que invocar el nombre de Pangloss y decir con él que aquí, en España, vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Y cuidado que es difícil sentar afirmación semejante en nación como la nuestra, donde la gobernación del Estado se encomienda á manos empecatadas de soberbios ignorantes.

Pero ella se impone por la realidad de los hechos, los cuales vienen á demostrar que á todo hay quien gane, y que en todas partes también la autoridad no siempre fundamenta sus resoluciones en principios de justicia extricta, puesto que éstas son, frecuentemente, consecuencia de impulsos de su caprichosa voluntad.

En España la prensa ha sido en todas épocas objeto de injustas persecuciones. En la hora de ahora, más que en ocasión alguna, los periódicos enemigos del régimen, y singularmente los que defienden avanzadas ideas, sufren repetidas denuncias por formular conceptos que, en la mayoría de los casos, más pecan por exceso de candor que por atrevidos.

Pero, digámoslo en buena hora, todavía la persecución de las hojas impresas no ha llegado en nuestro país al extremo que en algunas naciones europeas.

No sabemos lo que el destino y los gobernantes nos tienen reservado. Más hasta el momento, no se ha dado el caso ocurrido en Turquía, á pesar de que sostengan algunos que en determinadas cuestiones se observa cierta afinidad entre aquella nación y la nuestra.

En Madrid, en fecha no lejana, fué denunciado un valiente semanario que solo publicaba en gruesos caracteres el Padre Nuestro, por que las autoridades se habían empeñado, por último, en la persecución de aquel periódico.

A pesar de ser éste un dislate monstruoso, resulta empequeñecido por otro realizado hace pocos días por el gobierno turco.

Se publicaba en Constantinopla un diario escrito en griego, y por disposición gubernativa ha sido suprimido por haber sido insertado en sus columnas un estudio sobre el planeta Marte.

Semejante asunto, que á lo sumo podría hacer reir ó llorar á los lectores, según el temperamento de éstos, ha servido para que el gobierno de Turquía aventajase á otros europeos en la adopción de arbitrarias y radicales medidas.

No sabemos si la noticia habrá llegado á conocimiento de nuestro ministro de la Gobernación. Pero si la conoce, estamos convencidos de que García Alix experimenta enconados celos por el proceder de su colega.

¡Si al menos ello le indujese á pasar una temporadita en Constantinopla!....

CHOQUE DE TRENES

En la tarde de ayer ocurrió un choque de trenes en la línea de Segovia á Madrid.

El suceso ocurrió á las cuatro y diez y seis minutos de la tarde entre la estación de Cercedilla y el apeadero de Los Molinos.

Los trenes que chocaron fueron el mercancías número 1002 y el de viajeros que se dirigía á Madrid.

La forma en que se realizó el choque aparece un tanto confusa en los primeros telegramas.

Se dice que el tren de viajeros y el de mercancías salieron casi al mismo tiempo de la estación de Cercedilla con dirección á Madrid; que el de viajeros, que iba delante, refrenó su marcha al acercarse al apeadero de Los Molinos y que entonces fué alcanzado por el tren de mercancias, verificándose el choque.

Se agrega que el maquinista del mercancías, al ver inmediato al tren de viajeros, procuró contener la marcha, haciendo señales al otro para que no la refrenase.

Estas precauciones resultaron inútiles y la máquina del mercancias alcanzó al vagón de cola del tren de viajeros, quedando, con la violencia del choque, varios coches destrozados.

Del terrible accidente han resultado siete muertos y diez y siete heridos.

Tres de los muertos eran empleados de la vía.

De los heridos hay siete, que lo son de mucha gravedad.

A las seis y media de la tarde salió de Madrid un tren de socorro.

En dicho tren marchó al lugar del suceso el director general de Obras públicas.

Algunos heridos han sido llevados á Cercedilla y los otros al pueblo de Los Molinos.

En ambos lugares se les asiste con esmero, rivalizando el vecindanrio en rasgos de caridad y de cariño.

DESDE PAREDES DE NAVA

20 Noviembre de 1903.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: Pasada la agitación que traen consigo las elecciones, ha vuelto á renacer la calma en esta villa. El miércoles 18, tuvo lugar la subasta de especies de consumo para los años 1904 y 1995, habiéndose rematado con un exceso de 20.960 pesetas, en don Tomás Barrio.

Mucho y bueno tienen que hacer los nuevos concejales, si quieren granjearse las simpatías del vecindario.

Lo primero: tratar de mejorar las aguas de las fuentes públicas *excesivamente calizas* y que de unos años á esta parte, vienen aumentando los padecimientos del estómago y el mal de piedra.

Para que no se diga que hago indicaciones sin proponer el remedio, voy á dar una solución. Cuando se trajeron al pueblo las aguas del manantial de «Llano», se dijo que podían competir con las mejores de la montaña, es decir, que reunían todas las buenas condiciones de las aguas potables.

Habiéndose creido insuficiente el caudal que dicho manantial arrojaba, se unieron á él las aguas de los de la de «Carejas» y de la «Fuente nueva», muy inferiores a las del de «Llano» según informes periciales; pues bien, si se quiere corregir el exceso de cal que traen las aguas de las fuentes públicas en la actualidad y dañan la salud de los que la bebemos, sepárense de las de «Llano», las de «Carejas» y «Fuente nueva», pudiéndose utilizar las de los dos últimos manantiales, para los abrevaderos de Carejas y de la carretera de Villaón á Villoldo; á su vez y para aumentar el caudal de las de bebida, pueden traerse sin dificultad hasta la proximidad del Matadero las de la fuente de Santa Coloma, que según opinión pública, reunen excelentes condiciones de potabilidad, dejando en las inmediaciones del manantial, un abrevadero para los ganados. Al fin y al cabo el coste no sería mucho y aunque lo fuera, la ventaja se encontraría en la salud de los habitantes de este pueblo como suprema ley.

Además debe prohibirse la extracción de aguas de las fuentes para obras públicas y particulares, porque para esto están los pozos, como así mismo el lavado de ropas en fuentes y pilones, á fin de que las aguas sobrantes puedan beberlas todos los ganados sin repugnancia.

Lo segundo: practicar visitas domiciliarias para el saneamiento y ventilación de habitaciones. Algo se ha ganado en este sentido, pero hace falta hacer todavía mucho. Debe aconsejarse que se destierre la costumbre que tenemos de habitar los pisos bajos en tiempos de grandes humedades, para evitar los muchos reumas y afecciones del corazón que se padecen en un país que casi no debieran existir por las grandes sequías que reinan

Los vecinos de Paredes señalan con el dedo una calle cuyas casas, en tiempo de lluvias, manan por sus cimientos, y cuyos moradores gozan de poca salud y tienen que lamentar por dicha causa la pérdida de algunos individuos de su familia.

En un pueblo del Norte, donde sabido es que las lluvias abundan, dije que aquí se pasaban algunos meses sin llover, y se extrañaban de que en este país se padecieran reumas.

Algo de esto podrían decir los médicos de la villa y sobre todo el titular.

Lo tercero: hacer cumplir el sinnúmero de bandos de buen gobierno, ordenando retirar de las vías públicas los depósitos de estiércoles y basuras y trasladarlos á la distancia, por lo menos, de 500 metros del casco de la población, y no aguardar á mandarlo cuando esté próxima ó se haya presentado una epidemia, para evitar lo que dice el refrán castellano de que «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.»

Otras muchas cosas más pueden y deben hacerse para evitar abusos y corruptelas perjudiciales a la higiene y salubridad pública que con el tiempo irán saliendo á luz.

El cargo de concejal es pesado en sí y sobre quien ha de recaer todo el peso, es sobre el alcalde, que no sabemos quien será; y si los elegidos han de cumplir ó no el pueblo tiene derecho á esperar, es necesario que de lleno se dediquen á fiscalizar y resolver aquellas mejoras necesarias y útiles para la población y hagan que se entable entre entrantes y salientes cierta emulación para que se pueda decir que si los unos lo han hecho bien, los otros lo hacen mejor y todos se apartan de odios y rencillas de bajo campanario; de esta manera no se les podra recordar, al menos con *retintín*, aquellos versos que tan á menudo repetía el que fué nuestro convecino D. Esteban María de Valbuena.

Te hiciste capa nueva
con el intento
de sentarte en los bancos
del *Untamiento*.

***

Mercado de cereales

Trigo: Pagase la fanega de 92 libras, de 42 á 43 reales; cebada, de 26 á 27. Precios firmes con tendencia al alza, mucho más si continua la sequia.

Harinas: La arroba de 1.ª, se paga á 16'50 reales, la de 2.ª á 15 y de 3.ª á 14.

Vinos: El que se consume en la población, se paga de 15 a 20 céntimos de peseta el cuartillo y de 6 a 8 pesetas cantaro, y el que se extrae de 4'50 á 5 pesetas cantaro.

El cielo continua despojado y no llueve, por cuyo motivo han tenido que suspenderse en su mayor parte las labores de adviento, naciendo mal lo sembrado.

El Corresponsal

El «trust» azucarero

El Consejo de Administración de la Sociedad general azucarera ha tomado importantes acuerdos, mereciendo especial mencion los siguientes:

Continuarán abonándose á los labradores los mismos precios á que se paga actualmente la remolacha.

Tampoco se aumentará por ahora el precio del azucar.

Se dejará un margen prudencial á las ganancias de los almacenistas y sólo en el caso de que éstos abusen subiendo los precios al público, llegarán á establecer expendedurías reguladoras.

En cuanto al personal de las fábricas, que se eleva á algunos miles de empleados, como habrá de despedirse parte por el cierre de algunas fabricas, se proponen escoger el que resulte necesario entre el que viene sirviendo y no admitir ningún empleado nuevo.

Los consejeros han tomado este acuerdo cerrado, así que no atienden recomendación alguna en favor de los que deseen ingresar de nuevo.

Se proponen perseguir ó denunciar el contrabando, estableciendo una vigilancia especial, y también perseguir y denunciar el empleo de la sacarina, que parece está bastante extendido en la fabricación de gaseosas y de otros productos azucarados. Al efecto, establecerán laboratorios para hacer análisis y denunciar á los industriales que utilicen este producto químico.

Embajada Comercial Española á América

Nuestro colega de Buenos Aires, la *Tribuna* en su edición del 7 del pasado Octubre da extensa cuenta de la llegada de la Embajada Comercial Española á Rosario, la que extractamos, sintiendo que la falta de espacio no nos permita insertarla íntegra:

«A las once y treinta de la mañana del 5 de Octubre fondeaba en Rosario el vapor *Jupiter*, conduciendo á su bordo á la Delegación Comercial Española. Momentos después, desembarcaban, siendo recibidos en los muelles por numeroso público que les hizo una cariñosa y entusiasta recepción.

Después de las presentaciones de estilo les dió la bienvenida el doctor Severino Infante.

Agradeció el Sr. Zulueta el saludo y dijo que la Comisión venía para marcar el camino que debe seguirse si se quiere reavivar las relaciones entre España y la Argentina.

Acto seguido pasaron los Delegados al Gran Hotel Central donde almorzaron acompañados de los señores D. Joaquín Díaz, don Juan B. Quintana y doctor Bialets Massé.

Después de almorzar se dirigieron á la Bolsa de Comercio, donde les esperaba la plana mayor del Comercio de dicha capital, siendo obsequiados con un *lunch* en el Bar, anexo á la Bolsa.

Al destaparse el champagne, usaron de la palabra para dar la bienvenida á los comisionados, los Sres. Echesortu y doctor Gonzalo Segovia, y dió las gracias por las atenciones recibidas en nombre propio y de sus compañeros de comisión el Sr. Zulueta, añadiendo que la Comisión comercial, iniciada y llevada á feliz término por la Revista Comercial Ibero Americana «MERCURIO» de Barcelona, llevaba á las márgenes del Plata, la misión de estudiar lo que se debía y podía hacer para que se estableciera entre aquéllas y España, una corriente de intercambio que á no dudar, debía redundar en beneficio mútuo, pues la Argentina, es país esencialmente agricola, y tenía productos de verdadera explotación.

Todos los oradores merecieron calurosos aplausos.

Los comisionados trasladáronse luego en carruajes á ofrecer sus respetos al señor jefe político, con quien departieron cordialmente más de media hora.

También pasaron á visitar al intendente Sr. Luis Lamas en el Palacio municipal, siendo obsequiados los visitantes con una copa de champagne y exquisitos cigarros.

Acompañados del Loor Mayor y de la Comisión de recepción, pasaron los delegados españoles á visitar la asistencia pública, llamándoles especialmente la atención sus modernas instalaciones.

Rápidamente recorrieron el parque independencia, el Hipódromo y la Exposición Rural.

Por la noche, en los salones del Centro Español, tuvo lugar una hermosa y brillante fiesta en honor de la Delegación Comercia, Española.

En el vestíbulo fueron recibidos por el presidente Sr. Joaquín Díaz y demás miembros de la Comisión directiva.

Numerosísima concurrencia llenaba las espaciosas dependencias de dicho centro, viéndose allí representados las autoridades locales, cuerpo consular, establecimientos bancarios foro, comercio é industria, en una palabra todos los elementos representativos de las fuerzas vivas de la población.

Después de la recepción, sirvióse expléndido *lunch*.

De efectos seguros

Cuando un remedio es seguro en sus efectos, es de gran importancia, y si además es también fácil de digerir y agradable de tomar, en ese caso es de excepcional valor La *Emulsión Scott* combina esas cualidades, y si usted no ha tenido aún ocasión de probarla en su familia, lea la siguiente carta y un día tal vez le será de provecho.

Osuna 31 de Enero de 1903.

Muy Sres. mios: Tengo el gusto de informarles que durante mucho tiempo mi salud ha estado muy quebrantada á causa de una tos pertinaz que, irritando constantemente mis bronquios, no me dejaba un momento de reposo ni de día ni de noche. Por fin recurrí á la Emulsión Scott después de mil otros remedios inútiles, y gracias á ella sola, he recuperado completamente la salud.

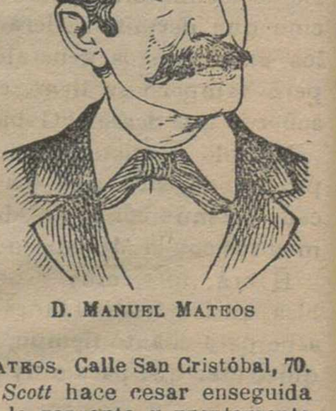

D. MANUEL MATEOS

De ustedes atento S. S.

MANUEL MATEOS. Calle San Cristóbal, 70.

La *Emulsión Scott* hace cesar enseguida la irritación en la garganta y prontamente calma la tos más obstinada. Cuando se toma la *Emulsión Scott* no se da uno cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disimulado su gusto y olor nauseantes; bajo esta forma es agradable al paladar y al olfato; y en lugar de ser pesado y difícil de digerir, es aperitivo y regulariza las digestiones.

El aceite de hígado de bacalao todo el mundo sabe que es un excelente remedio para fortalecer una constitución débil, pero eso tan solamente bajo la forma moderna de *Emulsión Scott*, que es provechoso á todos, jóvenes ó viejos.

La *Emulsión Scott* contiene además del aceite de bacalao, los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa que obran como tónicos y fortificantes de los nervios.

Por experimentos clínicos se ha probado que el aceite de hígado de bacalao en forma de *Emulsión Scott* es tres veces más eficaz que en su estado natural.

Cuando una tos que persiste, ha debilitado el organismo, se necesita algo realmente eficaz para curar debidamente el mal. La *Emulsión Scott* es el remedio específico porque no solamente da la salud sino que también da al sistema más fuerzas y vitalidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

NOTICIAS

La Patrona de los músicos

Mañana, como ya hemos indicado, tendrá lugar en el espacioso templo de San Francisco, la función anual con que los aficionados músicos de esta ciudad, honran la festividad de su Patrona.

Por la mañana, la función dara principio á las diez y media, y por la tarde a las cinco.

En la pasada noche ha fallecido, víctima de una pulmonía, D Angel Medina, dueño de la casa de viajeros «La Antigua Froida».

El Sr. Medina era un entusiasta de las ideas republicanas.

En la tarde de hoy, y después de los funerales celebrados en la parroquia de San Lázaro, ha sido conducido su cadaver al Cementerio, acompañado de sus amigos y correligionarios.

Reciba la familia nuestro pésame.

Por el señor alcalde de Saldaña, se convoca á los demas del partido judicial para que el día 5 de Diciembre próximo concurran á las once de la mañana al salón de actos de aquel Ayuntamiento, con objeto de discutir y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto carcelario para el año próximo.

E señor rector de este distrito universitario, ha nombrado maestro interino de la escula pública de niños de Villamediana á D. Gregorio González Rodríguez.

En el tren mixto de las nueve de la mañana ha salido hoy para León donde ha sido destinado nuestro particular D. Enrique Postigo, jefe que era de la estación del ferrocaril en esta ciudad.

El Sr. Postigo deja en Palencia muchas amistades que se ha hecho con su cariñoso y compaciente carácter, por lo que su traslado ha sido muy sentido y nosotros lamentamos.

***

Para sustituir al Sr. Postigo, ha sido nombrado D. Cayetano Hernando que ahora prestaba sus servicios en Valencia y ha estado anteriormente en nuestra capital como jefe suplementario.

Subastas de consumos

El Ayuntamiento de Villarramiel anuncia para el día 10 del próximo mes de Diciembre, de diez a doce, la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos durante el próximo año de 1904, por la cantidad de 26 471 pesetas 66 céntimos.

Y el de Valbuena de Pisuerga, para los diez días siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, por la cantidad de 1.545 pesetas 50 céntimos.

Un "trust,, medicinal

Continuamente se está hablando de *trust*, es decir, del monopolio de los caminos de hierro, de los aceros, de los petróleos, de los carbones y del trigo. Todo este solo existe, ó solo se quiere que exista, en América y en Inglaterra. Sin embargo, en Francia existe el *trust* de la salud, es decir, un remedio que monopoliza las curaciones de la anemia y la clorosis. Y este *trust* no es ya únicamente un proyecto; está realizado en absoluto por el *Hierro Bravais*, en gotas concentradas, y bastaría por sí solo para demostrar que no todos los *trust* son desfavorables para la humanidad.

El señor juez de instrucción de Baltanás, cita á Feliciano Nieto Parra, vecino de Hérmedes de Cerrato, y hoy de ignorado paradero, para que se presente en dicho juzgado con objeto de prestar declaración en causa que sigue sobre robo de trigo.

En la Inspección de vigilancia, se hallan á disposición de quien acredite ser su dueño, unos ramalillos encontrados en la vía pública.

Manía de correr

Se ha desarrollado en París la manía de las carreras a pié, hasta el extremo de que últimamente se lanzaron á ellas las señoritas y caballeros de la más alta aristocracia. En muy curiosas fotografías da cuenta de ello *Blanco y Negro* en su número corriente.

Completan el número planas en color de Emilio Sala, Carlos Vázques, Andrade y Alberti; dibujos en negro de Regidor, Francés, Xaudaró, Coulíaut Valera, Hermenegildo Estevan, Rojas y otros; cuentos y poesías de Salvador Rueda, Serrano de la Pedrosa, Catarineu, Torromé, Martínez Sierra, etcétera, y una abundante sección de actualidades é informaciones.

En Meneses de Campos ha contraído matrimonio la bella señorita Dorotea Martín, con el rico propietario de Villanueva de San Mancio D. José María Pastor.

Los novios salieron para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones, donde pasarán la luna de miel.

Repartimientos

Les tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que por los contribuyentes se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Villagimena, Villacidaler y Vertabillo.

Sentencia

Recordarán los lectores que varios vecinos de la calle de la Bondad de esta ciudad, en la noche de 25 de Mayo retro-próximo, dieron parte en la Inspección de vigilancia de que un matrimonio infame formado por un tal *Greñas* (Pedro González Alejo) y Martina Pérez Ramos (a) *La tuerta*, entregaron ó vendieron mediante un documento estendido *en forma*, a un ambulante que á la sazón se encontraba en Palencia, una niña expósita de nueve años de edad, que habían sacado de la Maternidad, la cual después fué recuperada, ingresando de nuevo en la Beneficencia.

En la causa instruída con ese motivo, esta Audiencia de conformidad con las partes y procesados dictó con fecha de ayer sentencia condenando á cada uno de los conyuges, *comerciantes en niños* á la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas ó 50 días de carcel si dejasen de pagar la multa.

Corren vientos de que una tercera persona bastante conocida en esta capital, fué quien redactó el documento de casión ó venta, y es una verdadera lástima que si hubiere sucedido así se haya el tal *redactor* escapado de entre las mallas del proceso.

En la casa cuartel de esta Comandancia de de la guardia civil, tendrá lugar el día 1.° del próximo mes de Diciembre, y hora de las once, la venta en pública subasta de varias escopetas, recogidas á los infractores de la vigente ley de caza.

De bailes

Mañana los celebrarán en sus salones, según costumbre, las sociedades «Círculo Palentino» «La Perla» y «La Flor Artística».

Las estancias habidas en el Asilo Nocturno de esta capital, desde el 13 al 19 del actual, han sido 125; de ellas, 72 hombres, 36 mujeres, 3 sirvientas y 14 niños de ambos sexos.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal en el paseo del Salón, á las tres y media de la tarde.

La Czarina, pasodoble.—Chapí.
Souvenir, polka.—Farbach.
Las grandes potencias, mazurka.—Romea.
Retreta austriaca.—N.
Carmen, valses.—Rojas.
Chicago, pasodoble.—N.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ricardo Cebrián Antolín, de un mes, Zurradores, 10.—Angel Medina Fernández, casado, de 47 años, Avenida de Casado del Alisal.

Nacimiento.—Félix Fernández Salagre, hijo de Demetrio y Jesusa, Plazuela de Maternidad.

Matrimonios.—Eugenio Riol Ramos, natural de Santoyo, de 24 años, con Martina Cabos Castrillejo, natural de Palencia de 20 años.—Emeterio Aguilar Estébanez, de Dueñas, de 22 años, con Natividad Diez Aguado, de Torquemada, de 20 años.—Valentín Maestro Cantero, de Palenzuela, de 24 años, con Prima Estrada Zarzosa, de Palencia, de 22 años.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 42'50 á 43 rs. fanega de 92 libras.
Cebada de 23'50 á 24.
Avena de 16 á 16'50.

—

Valladolid, 20.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo de 43'75 á 44 reales.

Los precios sostenidos.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de centeno á 34 y 3'425 reales una.

—

Rioseco, 20.—Las entradas de hoy se limitan á 2500 fanegas de trigo, cedidas á 41'50 reales.

Tendencia del mercado, firme.

—

Medina, 19.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 20.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se cedieron á 43'50 reales con tendencia firme.

Tiempo nuboso.

—

Salamanca, 20.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo a 43 reales

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 80.

En dichos mercados se cotizó á 42'75 y 43 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 20.—Se han hecho algunas operaciones de trigo con tendencia encalmada y á los tipos siguientes:

Segovia á 44'25 reales, Sanchidrián, clase superior, á 15 y Salamanca á 43 y cinco octavos.

Llegaron 59 vagones de dicho grano.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Santa Cecilia, San Filemón y San Columbano.

En San Francisco celebra su función la asociación de Santa Cecilia: á las diez y media se expondrá á S. D M, y á continuación se celebrará la misa solemne á gran orquesta, predicando el panegírico de la Santa el reverendo padre Fr. Manuel de la Calle: después de la misa se reservará. A las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, predicará el R. P. Fr. Ceferido Laviesca, se cantará un motete a grande orquesta y después de la reserva se cantará un himno á Santa Cecilia.

En San Pablo á las cinco y media será el rosario de la Aurora, y á las cuatro de la tarde hay rosario con Letanía cantada y después hay lectura espiritual.

En la Ermita de Jesús Nazareno hay función de Animas por los hermanos difuntos á las tres de la tarde y predicará el Sr. D. Emilio Pacho, el día siguiente á las nueve será la misa de difuntos.

En San Lázaro celebra también su función de Animas la cofradía de San Juan Bautista á las cuatro de la tarde y el día siguiente á las nueve.

En San Miguel la Congregación de la Santísima Trinidad celebrará un Aniversario solemne por los hermanos y bienhechores difuntos, en los dias 22 y 23 de Noviembre. El día 22 á las tres y media de la tarde, habrá vigilia cantada, rosario, plática y responso. El día 23, será la comunión á las ocho menos cuarto y á continuación la misa solemne de *Requiem*

Lunes.—San Clemente papa y mártir, Santa Felicita y Santa Lucrecia.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana, desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

En libertad

MADRID 21 (10'40)

Tres de los estudiantes detenidos á consecuencia de los sucesos desarrollados en el día de Santa Isabel, han sido puestos en libertad.

Sin Identificar

Entre los cadáveres encontrados en la catástrofe de Cercedilla, existe el de una mujer que no ha podido ser identisficada.

—

La huelga de San Quintín

MADRID 21 (11'15)

La huelga de tejedores de San Quintín se ha agravado, los huelguistas, cometen todo género de excesos, saqueando las fábricas y destruyendo la maquinaria.

Han llegado hasta atacar á la policía, habiéndose hecho preciso tomar precauciones, para que cesen en su actitud destructora.

—

En favor de los marinos

MADRID 21 (18'20)

El almirante Beranger, ha visitado al ministro de Marina Sr. Cobián, para pedirle que pronto sean aprobados los créditos extraordinarios para el personal de Marina, proponiéndose visitar tambien para hacer el mismo ruego al presidente del Consejo de ministros y al Sr. Romero Robledo.

El Sr. Ministro de Marina, se propone llevar al Consejo de ministros, el asunto del ingeniero naval Sr. Torres Cartas.

No hay dificultades

Es inexacto que el Sr. Gasset haya puesto dificultades, sino que, por el contrario, se ha mostrado conforme con las modificaciones hechas por la Comisión del presupuesto de Obras públicas.

—

No hay crisis

MADRID 21 (13'20

En los Centros oficiales se han desmentido rotundamente, los rumores de crisis que se ha hecho circular, atribuyéndose el hecho á manejos bursátiles.

La misma manifestación ha hecho el Sr. Villaverde á los periodistas que le visitan diariamente.

—

Firma

MADRID 21 (13'20)

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el Rey, un Real decreto por el que se restablece á los subdirectores de la guardia civil y carabineros la facultad de conceder ascensos á sus subordinados.

Sesiones dobles

El gobierno, en vista de la obstrucción que están haciendo los republicanos para la aprobación de los presupuestos, ha decidido que se celebren sesiones dobles en las Cámaras.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripcion
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.° 15
PALENCIA
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes com utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición de el tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Los adelantos de la ciencia

NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de **Nápoles**, descubriera los **milagrosos** medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, **tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis** ó **acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las **12** y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad unica en su genero del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso especifico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un especifico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo. para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

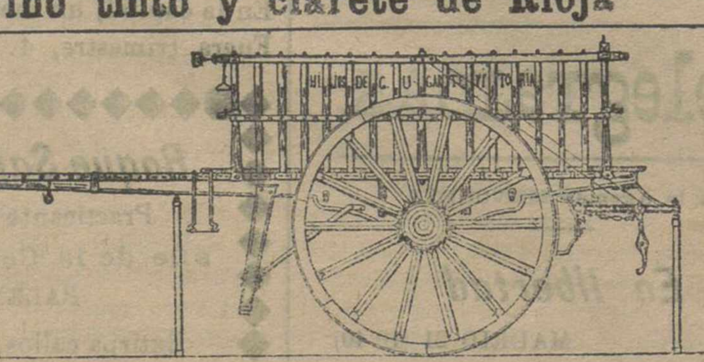

Talleres de construcción de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Banco Agrícola Español

Seguros sobre cosechas y ganados

Esta sociedad la más importante de España, que se dedica á esta clase de operaciones, asegura además de cosechas, toda clase de ganados con primas económicas.

Director Delegado en esta provincia, D. PEDRO CARRANCIO, Zapata, 6, Palencia.

Se mandaran cartillas á quién las pida, y se necesitan agentes en todos los partidos judiciales.

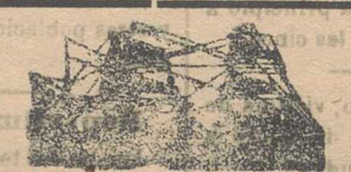

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

El día 30 de Noviembre, salida del vapor

ENTRERIOS

con rumbo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Café Torrefacto "Sarmiento,,

EL REY DE LOS CAFÉS

Con gran privilegio de invención por su tueste

Este Café, que tanto nombre alcanzó en Cuba y Puerto-Rico, se expende en paquetes precintados de cuarto kilo y medio kilo á 7 pesetas kilo.

Unicos puntos de venta:

Pancracio Arrarz, Plaza Mayor, número 14.

Guillermo de la Torre, calle Mayor pral., número 34, «La Isla de Cuba.»

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, hercina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Al público

En la posada de la Estrella, calle de D. Sancho, núm 8 se hospeda Juan Paciencia, quien tiene á la venta un completo surtido en árboles frutales de todas clases, procedentes de Sabiñan.

Oficial de zapatero

Se necesita uno, en la zapatería de Isidro Martín, en Torquemada.

A dos reales caja

Pastillas Mentól y Cocaina de Retuerto, Curan la GARGANTA y la TOS en 24 horas. Pedirlas en la farmacia de Retuerto.

Angustias, 11 y 26, Valladolid.

Dr. Fuentes (Palencia)

Puertas carreteras

En muy buen uso se venden baratas.

En la imprenta de éste periódico informarán.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego

Se vende

Una mula de treinta meses, de siete cuartas y dos dedos alzada, de buenas condiciones para el arado, para tratar con Paulino Aguado Abril, en Autilla del Pino.

Labradores

Se vende un carro de par dos mulas de ocho años de edad, alzada siete cuartas, y una burra.

Del precio y condiciones, informará D. Hilario Gonzalez, farmacéutico, Baltanás

Dependiente

Se necesita uno, que conozca el comercio de ultramarinos, que tenga de 15 á 18 años de edad, y buenas referencias.

Dirigirse á la gorrería de las tres B. B. B Mayor núm, 95, Palencia.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

M.C.D.2022